

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

3474 *Información pública de la Cuenta General del año 2015.*

Anuncio

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín, (Jaén).

Hace saber:

Que la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, con fecha 11 de julio de 2016, dictaminó favorablemente, la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Castillo de Locubín correspondiente al ejercicio 2015.

Así y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Castillo de Locubín, a 20 de Julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.